INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE

COELIT S.A. COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las Disposiciones Legales y Estatutarias, pongo a su consideración el Informe Anual de Labores de la Compañía COELIT S.A. COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL, *por el ejercicio económico terminado* al 31 de Diciembre de 2017.

Como es de su conocimiento, COELIT S.A, Compañía Eléctrica del Litoral es una empresa dedicada a la Operación y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión. Es importante resaltar que en nuestra gestión del 2017, *se dio cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General* de Accionistas, los resultados positivos se deben principalmente a los esfuerzos realizados para incrementar y mejorar la calidad del servicio en operación y mantenimiento que brinda la empresa, asegurando la fidelidad de los clientes y evaluando el cumplimiento de los respectivos objetivos a corto plazo en su cadena de valores.

En el campo administrativo y laboral, durante el año 2017, se realizaron seguimientos y actualizaciones a algunas actividades que ameritan resaltarse:

Se realizó actualizaciones al Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos de la Empresa de acuerdo a las normas y reglamentos del IESS y MLR, el cual se implementó en el año 2015 y consiste en lo siguiente:
Actualizaciones al Manual de Seguridad y Salud Ocupacional
Actualización de Procedimientos de la Gestión Técnica del SGP.
Conocimiento y capacitación al personal sobre el Plan de Emergencias.

La Empresa cuenta con el Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio del Trabajo.

Se implementó el tratamiento de Medicina Preventiva para todos los trabajadores del área operativa, efectuándose los chequeos médicos anuales respectivos, acorde a la Política Institucional de Prevención y Salud en el Trabajo.

En cuanto a Capacitación, COELIT S.A. Compañía Eléctrica del Litoral envió a su personal a cursos técnicos en diferentes instituciones de capacitación especializadas en el ramo eléctrico.

Nuestro interés es fortalecer el empoderamiento y liderazgo de cada una de las personas que conformamos COELIT S.A, con el objetivo de reducir y tomar medidas precautelares frente a riesgos que pudiesen presentarse en nuestras operaciones.
La seguridad, la salud y la capacitación de nuestro personal seguirán siendo nuestras prioridades, para continuar aportando al crecimiento de COELIT S.A. Compañía Eléctrica del Litoral

Para garantizar un mejor servicio a nuestros clientes, se adquirió un Camión marca Hyundai color blanco modelo 2018 HD65 AC 3.9 4X2 Diesel lo cual permitirá dar una oportuna atención a aquellos mantenimientos emergentes y entregar a nuestros clientes un servicio de calidad, un ahorro en los costos y generación de ingresos para la compañía.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de Septiembre de 2017, se autorizó al Gerente General para que proceda a vender la Oficina ubicada en el Centro Comercial Albocentro Cinco, en la XI etapa de la urbanización Alborada en la ciudad de Guayaquil, la misma que se finiquita con la Escritura de Compraventa de fecha 21 de diciembre de 2017 ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, por la cuantía de USD 30.000.00

La Superintendencia de Compañías expidió el nuevo reglamento de auditoria externa, mediante la resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011, en la que establece que las empresas con activos mayores a USD. 500.000 están obligadas a realizar auditoria externa a sus Estados Financieros", razón por la cual se contrató a la firma de Auditores Externos MOORES ROWLAND ECUADOR CIA.LTDA, para que realice la auditoria a los estados financieros del ejercicio económico 2017 de COELIT S.A.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ha informado que las empresas deben registrar la afiliación de sus administradores/ representantes legales dentro de su sistema con la opción código 109, dichos representantes legales no tienen relación de dependencia con la compañía. Además indica que la empresa deberá actuar como agente de retención de la aportación de esta nueva categoría que es de 17,6% sobre el total de ingresos percibidos por el representante legal por su función. La Compañía cumplió con esta indicación, y a partir del 1 de Enero del 2018, se afilio al Gerente General bajo esta categoría.

En el campo Legal y Estatutario, durante el año 2017, no ha sucedido nada que amerite resaltarse.

Los Estados Financieros nos indican que:

Los Ingresos Netos alcanzaron la cantidad de: **1'634.819,90 USD.**

Es importante resaltar la capacidad de gestión, energía y visión de los líderes de grupos, que dirigen de manera exitosa los recursos, el equipo humano, la toma de decisiones para alcanzar los resultados actuales y asegurar la continuidad del negocio.

Al finalizar el ejercicio económico que cubre este informe el capital de trabajo tiene un valor de ciento cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta dólares, mientras que al iniciarse el mismo su valor era de sesenta y cuatro mil ciento setenta y ocho dólares, debido principalmente al incremento de las Cuentas y Documentos por Cobrar.

Las Utilidades del Ejercicio fueron de: **121.988,40 USD**

Los principales indicadores financieros son:

INDICE	2017	2016
SOLVENCIA	1.61	1,28
ENDEUDAMIENTO/activo	0,56	O,81
ENDEUDAMIENTO/patrimonial	1.27	4.26

La Gerencia General manifiesta que hay amplias y favorables expectativas frente al futuro de COELIT S.A. tenemos un gran reto que es el de continuar en la senda del crecimiento y posicionar a la compañía en un lugar de privilegio dentro del mercado, este esfuerzo está apoyado en la confianza depositada por nuestros accionistas en los planes de trabajo, lo que nos permite continuar generando valor agregado para la compañía y para todo el grupo humano de colaboradores.

Pongo a consideración de la Junta de Accionistas, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, rogándoles me hagan conocer cualquier aclaración que sea necesaria.

Guayaquil, 27 de Febrero de 2018.

Atentamente,

ING. VICTOR VACCARO I.
GERENTE GENERAL
COELIT S.A